

DECLARACION PUBLICA

1. Quedó constituido el Comando del Candidato Don Ricardo Lagos Escobar, para las elecciones primarias de la Concertación en la Comuna de Rancagua, el que quedo constituido de la siguiente manera:

PRESIDENTE	DON DANIEL SILVA MARTINEZ	P.P.D
VICEPRESIDENTE	DOÑA ANA MARIA TAPIA	INDEF
SECRETARIO	DON JOSE E. RIVAS	F.S
TESORERO	DON JOSE HERNANDEZ	P.D.I
DIRECTORES	DOÑA MYRTHA MUGA G	P.P.D
	DON VICTOR BOBADILLA T	P.P.D
	DON LUIS FERNANDEZ	P.P.D
	DON SAUL BRAVO	P.P.D
	DON LEANDRO GARRIDO	INDEF
	DON MOISES ORELLANA	INDEF
	DON AURELIO CACERES	F.S
	DOÑA RUTY VELIZ	P.D.I
	DON LUIS BUSTOS	P.D.I

2. Durante la dictadura los partidos populares, las organizaciones sociales y el pueblo juegan un papel importante, para recuperar la democracia.

Ricardo Lagos es uno de sus líderes principales y así lo demostro durante todo el proceso que culmino con el triunfo del NO en el plebiscito del 5 de Octubre de 1988, la constitución de la Concertación de Partidos por la Democracia que llevo a la Presidencia de la Republica a DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR, en 1989. El papel que desempeño como Ministro de Educación de este gobierno, donde logro darle la mayor importancia a la educación y el rol que sigue manteniendo hoy como uno de los principales candidatos a la Presidencia de la Republica.

NUESTRA PROPUESTA

- a) El gobierno de la Concertación es un gobierno de transición hacia la democracia. Este gobierno ha logrado parte de lo prometido en el programa de la Concertación, como parte de él y con nuestro esfuerzo, somos constructores de esos logros.
- b) Como Gobierno de transición tiene limites, y tenemos conciencia de ello, y por tanto estamos preocupados por mejorar lo hasta ahora realizado. Se debe reformar la institucionalidad, en lo referente a: Senadores Designados, Inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las FF.AA., Elección de Alcaldes en forma directa.

- c) El Tema de la Pobreza: Durante este periodo se trato de remediar los efectos de la pobreza, por tanto lo que ahora corresponde es entregar herramientas para salir de ella, ampliando y mejorando los beneficios asistenciales.
- d) El Sistema Laboral: No sólo debe defender los intereses de los trabajadores, sino, mejorar sustancialmente la "Legislación Laboral" vigente. Para superar los problemas de los trabajadores de las Empresas Contratistas, Temporeros y otros.
- e) Sigue pendiente y sin solución el problema de los EXONERADOS creados por la Dictadura. Durante este gobierno sólo se logro un proyecto de Ley que esta en el Congreso, que soluciona parcialmente el problema, siendo este un objetivo preferencial para el próximo gobierno.
- f) Sector Pasivo: Se propone que en un lapso de tres años, ningún jubilado, pensionado ni montepiado tenga una pensión inferior al ingreso mínimo mensual.
- g) Nuevas libertades y plenos derechos: Divorcio, reformar la Ley de detención por sospecha, opción civil al servicio militar obligatorio.

Porque llamamos a apoyar a Don Ricardo Lagos Escobar

- a) Su absoluta consecuencia democrática.
- b) Su absoluta voluntad conciliacionista.
- c) Su gran experiencia política.
- d) Su clara sensibilidad social.
- e) Su capacidad como Estadista Responsable, demostrada en su gestión como Ministro de Educación.
- f) Su compromiso con la Educación como herramienta de progreso.
- g) Su visión de futuro.
- h) Su claro sentido ético de la política.
- i) Su compromiso con nuevas libertades para las personas.
- j) Su compromiso con los jóvenes y las mujeres.

LLAMAMOS A LOS INDEPENDIENTES Y MILITANTES DE LOS PARTIDOS
QUE APOYAN A DON RICARDO LAGOS, A INSCRIBIRSE EN LAS
SIGUIENTES DIRECCIONES:

CALLE BUERAS 312 - 2º PISO F.P.D. Y P.D.I.
CALLE CUEVAS 848 F.S.
CALLE MUJICA 309 INDEPENDIENTES,
CALLE BUERAS 333 SINDICATO DE PANIFICADORES

HORARIOS : DE LUNES A VIERNES
MAÑANA 11:00 A 13:00 HORAS
TARDE 18:00 A 21:00 HORAS

SABADO Y DOMINGO
MAÑANA 10:00 A 14:00 HORAS
TARDE 16:00 A 20:00 HORAS

POR COMANDO COMUNAL RANCAGUA

RANCAGUA, ABRIL DE 1993.-